

22646 *ORDEN de 3 de octubre de 1984 por la que cesa don Julio Viñuela Díaz en el cargo de Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.5 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1987, he tenido a bien disponer el cese de don Julio Viñuela Díaz, funcionario del Cuerpo de Economistas del Estado, número de Registro de Personal A05PG38, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación, por pasar a desempeñar otro cargo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de octubre de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

22647 *ORDEN de 3 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Pedro Pérez Fernández Asesor ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.5 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, en relación con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1987, he tenido a bien nombrar a don Pedro Pérez Fernández, funcionario del Cuerpo de Economistas del Estado, número de Registro de Personal A05PG61, Asesor Ejecutivo del Gabinete de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de octubre de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

22648 *REAL DECRETO 1767/1984, de 3 de octubre, por el que se nombra Director general de Política Interior a don Rafael de Francisco López.*

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en nombrar Director general de Política Interior a don Rafael de Francisco López.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JOSE BARRIONUEVO PEÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22649 *REAL DECRETO 1768/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Enrique Moya Francés como Presidente del Instituto Nacional de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese como Presidente del Instituto Nacional de Industria de don Enrique Moya Francés, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

22650 *REAL DECRETO 1769/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Carlos Croissier Batista como Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Luis Carlos Croissier Batista como Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

22651 *REAL DECRETO 1770/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Oscar Fanjul Martín como Secretario general Técnico del Ministerio de Industria y Energía, por pasar a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión celebrada el día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Oscar Fanjul Martín como Secretario general Técnico del Ministerio de Industria y Energía, por pasar a otro destino.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

22652 *REAL DECRETO 1771/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Carlos Croissier Batista como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos; a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Luis Carlos Croissier Batista como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

22653 *REAL DECRETO 1772/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Luis Carlos Croissier Batista como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Industria y Energía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre; a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, de don Luis Carlos Croissier Batista.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

22654 *REAL DECRETO 1773/1984, de 3 de octubre, por el que se nombra a don Luis Carlos Croissier Batista Presidente del Instituto Nacional de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo a disponer el nombramiento, como Presidente del Instituto Nacional de Industria, de don Luis Carlos Croissier Batista.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN